



D.1. INFORMACION IMPOSITIVA MUNICIPAL EJERCICIO 2018

Secretaría de Estado
de Administraciones Públicas
Secretaría General
de Financiación Autonómica y Local

Municipio: Cod: C01

Bienes inmuebles:

Año de entrada en vigor de valores catastrales de urbana, resultantes de procedimientos de valoración colectiva de carácter general.

2010 C02

Tipo de gravamen urbana (uso residencial):

2017 2018 % C03

¿Ha solicitado a la D.G. Catastro la aplicación del art. 32.2 del R.D. Leg. 1/2004?

C42

Coef. de Actualización C43

Tipo de gravamen rústica:

2017 2018 % C04

Tipo de gravamen de características especiales:

2017 2018 % C05

Actividades económicas:

Coefficiente de situación Máximo:

2017 2018 C06

Coefficiente de situación Mínimo:

2017 2018 C07

% de reducción aplicado a los nuevos valores catastrales resultantes de procedimientos de valoración colectiva de carácter general. Art.107.3 del R.D.L. 2/2004

2017 2018 % C12

Tipo de gravamen

De 1 hasta 5 años: 2017 2018 % C13

Hasta 10 años: 2017 2018 % C14

Hasta 15 años: 2017 2018 % C15

Hasta 20 años: 2017 2018 % C16

Construcciones, instalaciones y obras

2017 2018 % C17

* Si el municipio tiene aprobados distintos tipos, en esta casilla se debe de consignar el más elevado.

La dirección de correo electrónico y dirección del sitio web oficial es la que aparece reflejada en la Base de Datos General de Entidades Locales.

Vehículos de tracción mecánica

Turismos	2017	2018		
De menos de 8 caballos fiscales	21,83	21,83	Euros	C18
De 8 hasta 11,99 caballos fiscales	58,96	58,96	Euros	C19
De 12 hasta 15,99 caballos fiscales	124,46	124,46	Euros	C20
De 16 hasta 19,99 caballos fiscales	155,03	155,03	Euros	C21
De 20 caballos fiscales en adelante	193,76	193,76	Euros	C22

Autobuses	2017	2018		
De menos de 21 plazas	144,11	144,11	Euros	C23
De 21 a 50 plazas	205,25	205,25	Euros	C24
De más de 50 plazas	256,56	256,56	Euros	C25

Camiones	2017	2018		
De menos de 1.000 kg de carga útil	73,14	73,14	Euros	C26
De 1.000 a 2.999 kg de carga útil	144,11	144,11	Euros	C27
De más de 2.999 a 9.999 kg de carga útil	205,25	205,25	Euros	C28
De más de 9.999 kg de carga útil	256,56	256,56	Euros	C29

Tractores	2017	2018		
De menos de 16 caballos fiscales	23,15	23,15	Euros	C30
De 16 a 25 caballos fiscales	36,38	36,38	Euros	C31
De más de 25 caballos fiscales	109,12	109,12	Euros	C32

Remolques	2017	2018		
De menos de 1.000 y más de 750 kg de carga útil	26,15	26,15	Euros	C33
De 1.000 a 2.999 kg de carga útil	41,10	41,10	Euros	C34
De más de 2.999 kg de carga útil	123,28	123,28	Euros	C35

Otros vehículos	2017	2018		
Ciclomotores	7,65	7,65	Euros	C36
Motocicletas hasta 125 c.c.	7,65	7,65	Euros	C37
Motocicletas de más de 125 c.c. hasta 250 c.c.	13,10	13,10	Euros	C38
Motocicletas de más de 250 c.c. hasta 500 c.c.	26,21	26,21	Euros	C39
Motocicletas de más de 500 c.c. hasta 1.000 c.c.	52,40	52,40	Euros	C40
Motocicletas de más de 1.000 c.c.	104,80	104,80	Euros	C41

Cumplimentada la ficha, debe remitirse a la Unidad de Financiación con las Haciendas Territoriales de su provincia.

E-Mail:	alcalde@siles.es, secretaria@siles.es
Web Oficial:	
Observaciones:	

Nota

Anote únicamente los datos que han variado respecto al 2017

Persona informante:	M ^a SOLEDAD LLANAS REMIRO	Telf:	953490011
Referencia profesional:	SECRETARIA-INTERVENTORA		
Dirección Postal Ayto.:	C/ LOS JARDINES, 4-1º	Código postal:	23380

Sello del Ayuntamiento